

Será ejecutado antes de que acabe el día en Texas, si una decisión de última hora no lo salva

Por Ángel Villarino

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Si una decisión de última hora no lo evita, el mexicano Édgar Tamayo será ejecutado antes de que acabe el día en Huntsville, Texas.

El reo será trasladado por la tarde desde el corredor de la muerte hasta un edificio de ladrillos rojos, donde será introducido en una celda de espera.

“Texas ejecuta a más personas que cualquier otro Estado y tienen muchos rituales y unas prácticas propias”, señaló Richard Dieter, director del Centro de Información para la Pena de Muerte, una organización independiente que recoge información sobre la pena capital.

Hasta 2011, los reos que entraban en Huntsville podían elegir su última comida, pero tras atender algunas extravagantes solicitudes, se decidió limitar el menú a los platos de la cafetería.

El condenado tampoco tendrá permitido fumar un último cigarrillo.

Tamayo podrá despedirse de sus familiares, ser asistido por un religioso (seguramente el capellán de la prisión) y escoger sus últimas palabras.

“En un momento dado se le anunciará que se acabó el tiempo y se le pedirá que se prepare mentalmente para la inyección letal”, explicó Dieter.

Dicho momento podría llegar a cualquier hora tras las seis de la tarde.

Si no se produce el milagro del indulto a última hora, el reo será conducido a una sala donde un paramédico, una suerte de verdugo moderno, le aplicará una inyección intravenosa.

Tamayo recibirá un único líquido, un anestésico llamado pentobarbitol.

“Es un anestésico común en los hospitales, pero en este caso se administra una sobredosis que provoca la muerte en unos 10 o 15 minutos”, describió Dieter.

Desde salas contiguas, un reducido grupo de personas podrá observar la ejecución.

Habrán autoridades, representantes legales, periodistas y la invitación se extiende también a familiares tanto de Tamayo como del policía asesinado, Guy Gaddis.

“Se separa en salas distintas a los familiares del reo y de la víctima para evitar que haya

Recibe Tamayo últimas visitas

Escrito por asepulveda
Martes, 21 de Enero de 2014 19:13

contacto”, dijo Dieter.

Tamayo fue sentenciado a muerte por asesinar a Gaddis, un agente de la Policía de Houston.

La madrugada del 31 de enero de 1994, Gaddis detuvo y esposó a dos sospechosos de robo y los subió en la parte trasera de su patrulla.

Durante el traslado, Édgar Tamayo disparó tres veces en la cabeza al policía e intentó huir, aunque fue apresado minutos después.

Solicitan indulto

Las voces que piden un indulto o una revisión del caso se multiplicaron ayer en todo el mundo y se sumaron a los cientos expresados en los últimos años, incluida la Corte Penal Internacional de La Haya.

Los abogados aseguraron que seguirán peleando hasta el último minuto por su cliente, aunque admitieron estar “profundamente decepcionados” al conocer la última decisión de la Corte Federal del Distrito Oeste de Texas.

Dicho tribunal rechazó anoche conceder una orden de restricción temporal con la que se pretendía retrasar la ejecución y aumentar las posibilidades de que Tamayo sea indultado.